

CT

“La tortura es el acto de infligir dolor y daño físico o psicológico con el fin de dar castigo, obtener información o de conseguir “pruebas” para esclarecer un delito” - Wikipedia.

“Un acto es una acción o hecho específico realizado por un individuo o grupo. Puede ser una manifestación física, una expresión verbal o incluso un pensamiento consciente. Los actos son las unidades básicas a través de las cuales las personas interactúan con el mundo y comunican sus intenciones, creencias y deseos” -significados.web

La cibertortura es mucho más que eso. No acaba de cuadrar dentro de un concepto tan simple de tortura.

La definición más aceptada en la actualidad es la que propuso la ONU en 1975. El artículo I de la Declaración contra la Tortura aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1975 define la tortura de la siguiente forma:

1. A los efectos de la presente Declaración, se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otra persona a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras.

From:

<https://wiki.cibertortura.eu/> - **Cibertortura Wiki**

Permanent link:

<https://wiki.cibertortura.eu/doku.php?id=ct:start&rev=1769013308>

Last update: **2026/01/21 16:35**

